

Número 150 Lunes, 06 de Agosto de 2018 Pág. 11295

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2018/3467 Exposición pública aprobación inicial expediente de modificación de créditos por crédito extraordinario núm. 4/2018.

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente núm. 4232/2018 de Modificación de Créditos, por crédito extraordinario núm. 4/2018, financiado con cargo a remanente de Tesorería y otras bajas de crédito, se expone al público en el Negociado de Intervención, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 31 de Julio de 2018.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.

cve: BOP-2018-346/ Verificable en https://bop.dipujaen.es